



DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS. Centro de Documentación

Selección bibliográfica y jurisprudencial Colaboración sustancial/ cooperación eficaz

n.06 Marzo 2023

Consulta sobre disponibilidad a:

mubillo@dpp.cl

biblioteca@dpp.cl

02-5871151-1150

El Centro de Documentación de la Defensoría Penal Pública, los invita a revisar sus selecciones bibliográficas y jurisprudenciales del año 2023. En esta ocasión ponemos a su disposición material disponible en nuestras colecciones físicas y/o virtuales, documentación relativa a distintas aristas relacionadas con **Colaboración sustancial/ cooperación eficaz**

En el caso que corresponda, se informa del número de pedido, localización vía de acceso y/o solicitud de documento.

Para cualquier consulta de estos y otros contenidos, solicitudes de préstamos y/o envíos en Santiago o a regiones, no dude en comunicarse con su bibliotecaria al correo mubillo@dpp.cl , o bien a biblioteca@dpp.cl



Centro de Documentación DPP.

Pedro Montt 1606 3er piso

Defensoría Penal Pública

Centro de justicia de Santiago

COLECCIÓN de libros y documentos



García España, Elisa

El premio a la colaboración con la justicia especial consideración a la corrupción administrativa

2006 166 p.

Solicitar como: 345.04 G165 2006

ATENUANTES DE RESPONSABILIDAD PENAL

RESPONSABILIDAD

COLABORACION

SUSTANCIAL

CORRUPCIÓN

[Contenido](#)



Mañalich Raffo, Juan Pablo

Informe en derecho : las circunstancias modificatorias del n°8 y el N°9 del Art.11 del código penal como atenuantes por comportamiento procesal supererogatorio del imputado

2014 25 h.

Solicitar como: DOC/554

ATENUANTES DE RESPONSABILIDAD PENAL

DETERMINACIÓN DE LA PENA

COLABORACION SUSTANCIAL

[Contenido](#)

[Abrir](#)

COLECCIÓN de Artículos de revistas

Ávila Calderón, Angel

Cooperación eficaz: medios versus fines. Comentarios a voto de minoría en fallo de la ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca

Publicado En: Revista jurídica del Ministerio Público, n.52 , Sep-2012, 137-148

COOPERACIÓN EFICAZ

[Contenido](#)

Chile. Corte Suprema

Rechaza recurso de queja por considerar que la información para estimar concurrente una circunstancia atenuante se incorporó legalmente al debate

Publicado En: Revista de la Justicia Penal, , Sep-2009, 219-224

ATENUANTES DE RESPONSABILIDAD PENAL

COOPERACIÓN EFICAZ

RECURSO DE QUEJA

PROCEDIMIENTO ABREVIADO

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Garantía de Santiago

Delito de hurto simple. Procedimiento Simplificado. Renuncia al derecho a juicio oral y público - Íter criminis - Beneficios alternativos - Cooperación del imputado. Arts. 432 y 446 N° 2 del Código Penal; 8° de la ley N° 18.216

Publicado En: Revista procesal penal, n.48 , 2006, Jun, 176 - 178

[HURTO](#) [COOPERACIÓN EFICAZ](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Viña del Mar

Sentencia del Tribunal del Juicio Oral en lo Penal de Viña del Mar. Concepto de cooperación eficaz

Publicado En: Revista procesal penal, n.39 , 2005, Sep, 180 - 196

[COOPERACIÓN EFICAZ](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte de Apelaciones de San Miguel

Manejo en estado de ebriedad. I. Atenuante de responsabilidad de colaboración sustancial al

esclarecimiento de los hechos, rechazada. "Colaboración sustancial" constituye un concepto regulativo.

Facultad amplia y discrecional de los jueces para delimitar el concepto regulativo. II. Agravante de

responsabilidad de reincidencia específica, acogida. Procedencia de la agravante de reincidencia

específica aun cuando la modalidad de comisión del nuevo delito sea diferente. III. Cómputo del plazo de

prescripción de la agravante de reincidencia supone la comparación temporal de los hechos ilícitos, no de

las sentencias. Prescripción de la agravante de reincidencia específica, rechazada

Publicado En: Gaceta jurídica, n.441 , 2017, Mar, 219-224

[CONDUCCIÓN EN ESTADO DE EBRIEDAD](#)

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[REINCIDENCIA ESPECÍFICA](#)

[PRESCRIPCIÓN DE LA](#)

[REINCIDENCIA](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte de Apelaciones de San Miguel

Uso malicioso de instrumento público falso y otros delitos. Circunstancia minorante de responsabilidad

penal. Colaboración sustancial. Declaración indagatoria. Determinación de la pena. Delitos de una misma

especie

Publicado En: Revista Chilena de Derecho y Ciencias Penales, v.2 n.4 , 2013, 289-290

[USO MALICIOSO DE INSTRUMENTO PÚBLICO](#)

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte de Apelaciones de Santiago

Atenuante de colaboración sustancial. Presupuestos

Publicado En: Gaceta jurídica, n.351 , 2009, Sep, 205-206

[ATENUANTES DE RESPONSABILIDAD PENAL](#)

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte de Apelaciones de Santiago

Atenuante del artículo 11, N° 9 del Código Penal. Sentido de la colaboración sustancial exigible

Publicado En: Gaceta jurídica, n.350 , 2009, Ago, 216-219

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte de Apelaciones de Santiago

Atenuante del artículo 11, N° 9 y agravante específica del artículo 456, N° 3 del Código Penal. Alcance

Publicado En: Gaceta jurídica, n.316 , 2006, Oct, 285-287

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[PLURALIDAD DE MALHECHORES](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte de Apelaciones de Santiago

Atenuantes de art.11 N°s. 9 y 6 del código penal. Reiteración criminal

Publicado En: Gaceta jurídica, n.356 , 2010, Feb, 138-141

[ATENUANTES DE RESPONSABILIDAD PENAL](#)

[IRREPROCHABLE CONDUCTA ANTERIOR](#)

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte de Apelaciones de Santiago

Atenuantes de responsabilidad social. Colaboración sustancial al esclarecimiento de los hechos como atenuante de responsabilidad penal. Imprudencia de la reparación celosa del mal causado, como atenuante de responsabilidad penal. Delito de porte ilegal de arma de fuego prohibida es un delito de peligro, que se verifica por el solo hecho de portar el arma prohibida

Publicado En: Gaceta jurídica, n.386 , 2012, Ago, 168-169

[ATENUANTES DE RESPONSABILIDAD PENAL](#)

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[PORTE DE ARMAS](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte de Apelaciones de Santiago

Atenuantes de responsabilidad. Alcances en la colaboración sustancial al esclarecimiento de los hechos (artículo 11 n°9 del Código Penal)

Publicado En: Revista procesal penal, n.41 , 2005, Nov, 131 - 134

[RESPONSABILIDAD](#)

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte Suprema

Atenuante de la responsabilidad penal. Colaboración sustancial al esclarecimiento de los hechos. Exigencia de una disposición total, completa y permanente del imputado

Publicado En: Gaceta jurídica, n.372 , 2011, Jun, 197-223

[ROBO CON INTIMIDACIÓN](#)

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[ATENUANTES DE RESPONSABILIDAD PENAL](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte Suprema

Consideraciones sobre las circunstancias atenuantes en el artículo 11 N°s. 8 y 9 del Código Penal y acuerdos reparatorios en el Código Procesal Penal en el delito de robo con fuerza en las cosas (en lugar destinado a la habitación)

Publicado En: Revista procesal penal, n.43 , 2006, Ene, 31 - 38

[ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS](#)

[ROBO EN LUGAR DESTINADO A HABITACIÓN](#)

[COLABORACION](#)

[SUSTANCIAL](#)

[ARREPENTIMIENTO](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte Suprema

Delito de tráfico ilícito de estupefacientes. Minorante de colaboración sustancial. Recurso de casación en el fondo rechazado

Publicado En: Gaceta jurídica, n.350 , 2009, Ago, 170-172

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[RECURSO DE CASACIÓN](#)

[TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte Suprema

Recurso de nulidad rechazado. autoría del artículo 15 N°3 del código penal. Prueba del dolo.

Imparcialidad del tribunal. efectos del silencio del imputado. Colaboración sustancial

Publicado En: Revista jurídica del Ministerio Público, n.59 , Jun, 2014, 51-72

[IMPARCIALIDAD](#)

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Garantía de Santiago

Alcance de la aplicación de la atenuante por colaboración sustancial al esclarecimiento de los hechos.

(Artículo 11 N° 9 del Código Penal). Extensión de la esfera de resguardo de las tiendas ubicadas en

centros comerciales en delitos de hurto. (Artículo 432 del Código penal)

Publicado En: Revista procesal penal, n.41 , 2005, Nov, 213 - 222

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS](#)

[ESFERA DE RESGUARDO](#)

[HURTO](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Garantía de Santiago

Delito del artículo 80 letra b) de la ley N° 17.336. Procedimiento simplificado. Atenuante de colaboración

sustancial - Admisión de responsabilidad - Delito de propiedad intelectual - Requisitos de la naturaleza de

los discos ofrecidos. Arts. 11 N°9 CP; 80 literal b) ley N°17.336

Publicado En: Revista procesal penal, n.56 , 2007, Feb, 232 - 234

[PROPIEDAD INTELECTUAL](#)

[PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO](#)

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Garantía de Santiago

Hurto simple frustrado. Procedimiento simplificado. Colaboración sustancial en el esclarecimiento de los

hechos. Facultad del Ministerio Público de invocar atenuante. Procedencia de atenuante en procedimiento

simplificado. Art. 407 CPP; art. 11 N°9 y 446 N° 3 CP

Publicado En: Revista procesal penal, n.45 , 2006, Mar, 158 - 160

[HURTO](#)

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Garantía de Santiago

Hurto simple frustrado. Procedimiento simplificado. Tipo. Prueba. Beneficios al imputado. Arts. 432, 446

CP

Publicado En: Revista procesal penal, n.45 , 2006, Mar, 149 - 151

[HURTO](#)

[ADMISIÓN DE RESPONSABILIDAD](#)

[IRREPROCHABLE CONDUCTA ANTERIOR](#)

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Garantía de Santiago

Hurto simple. Procedimiento simplificado. Colaboración sustancial al esclarecimiento de los hechos -

Finalidad - Procedencia en juicio simplificado. Arts. 11 N° 9 C.P.; 395 C.P.P

Publicado En: Revista procesal penal, n.55 , 2007, Ene, 232 - 234

[HURTO](#)

[PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO](#)

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Garantía de Santiago

Hurto simple. Procedimiento simplificado. Colaboración sustancial en el esclarecimiento de los hechos - naturaleza de la atenuante - Juicio abreviado y procedimiento simplificado. Art. 11 N° 9 C.P.; 395 y 407 C.P.f
Publicado En: Revista procesal penal, n.55 , 2007, Ene, 221- 223

[HURTO](#) [COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Garantía de Santiago
Imposibilidad de la aplicación de la atenuante de colaboración sustancial al esclarecimiento de los hechos en los casos de detención en caso de flagrancia
Publicado En: Revista procesal penal, n.42 , 2005, Dic, 179 - 181

[COLABORACION SUSTANCIAL](#) [ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS](#) [ROBO POR SORPRESA](#) [FLAGRANCIA](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Garantía de Santiago
Resolución del Juzgado de Garantía de Santiago. Constitucionalidad del artículo 450 del Código Penal
Publicado En: Revista procesal penal, n.37 , 2005, Jul, 200 - 207

[ROBO EN LUGAR HABITADO](#) [COLABORACION SUSTANCIAL](#) [ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS](#) [PRESIDIO MENOR](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Garantía de Santiago
Resolución inmediata. Dimensión de la jurisdicción. Circunstancia modificatoria de responsabilidad penal, colaboración sustancial al esclarecimiento de los hechos
Publicado En: Revista procesal penal, n.44 , 2006, Feb, 228 - 231

[HURTO](#) [COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Garantía de Santiago
Robo con violencia. Procedimiento abreviado. Tentativa idónea e inidónea - Concepto. Aplicación artículo 450 CP - Consideraciones de política criminal. Atenuante de colaboración sustancial al esclarecimiento de los hechos. Procedimiento abreviado - Compatibilidad. Arts. 7°, 11 N° 9 y 450 CP
Publicado En: Revista procesal penal, n.57 , 2007, Mar, 202 - 208

[ROBO CON VIOLENCIA](#) [TENTATIVA](#) [COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Garantía de Santiago
Rol de los jueces en la valoración de la prueba en los procedimientos abreviados. Fundamentos de la procedencia de la atenuante de colaboración sustancial al esclarecimiento de los hechos en el mismo procedimiento. (Artículo 406 y ss. del Código procesal penal y artículo 11 N°9 del Código penal)
Publicado En: Revista procesal penal, n.41 , 2005, Nov, 121 - 124

[VALORACIÓN DE LA PRUEBA](#) [ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS](#) [COLABORACION SUSTANCIAL](#) [PROCEDIMIENTO](#)

[ABREVIADO](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Antofagasta
Atenuante de colaboración sustancial al esclarecimiento de los hechos. Alcance del término sustancial. (Artículo 11 N° 9)
Publicado En: Revista procesal penal, n.41 , 2005, Nov, 83 - 98

[ROBO CON VIOLENCIA](#)

[RESPONSABILIDAD PENAL](#)

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Antofagasta
Sentencia del Tribunal del Juicio Oral en lo Penal de Antofagasta. Determinación de la colaboración sustancial del imputado al esclarecimiento de los hechos
Publicado En: Revista procesal penal, n.5 , 2003, Ene, 77-92

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[VIOLACIÓN](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Antofagasta
Sentencia del Tribunal oral en lo penal de Antofagasta. Requisitos par configurar la atenuante de responsabilidad penal establecida en el artículo 11 N°9 del Código Penal
Publicado En: Revista procesal penal, n.2 , 2002, Oct, 27-34

[ATENUANTES DE RESPONSABILIDAD PENAL](#)

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Arica
Microtráfico. Juicio oral. Cantidad de droga encontrada - Parámetros para calificar el ilícito - Aprovisionamiento en el delito de tráfico - Entrega de la droga - Atenuante de colaboración sustancial.
Arts. 1°, 3° y 4° ley N° 20.000; 11 N° 9 CP
Publicado En: Revista procesal penal, n.56 , 2007, Feb, 116 - 126

[MICROTRÁFICO](#)

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Arica
Tráfico ilícito de estupefacientes. Juicio oral. Agravante del artículo 19 letra a) Ley N°20.000 - Procedencia - Atenuante de colaboración sustancial al esclarecimiento de los hechos - Esclarecer los hechos que constituyen el delito y no la participación de los involucrados. Arts. 1° inc. 1°, 3 y 19 letra a) ley N°20.000; 11 N°9 CP
Publicado En: Revista procesal penal, n.56 , 2007, Feb, 172 - 184

[TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES](#)

[ASOCIACIÓN ILÍCITA](#)

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Arica
Tráfico ilícito de estupefacientes. Juicio oral. Calificación de la participación. Autoría y complicidad - Agravante de agrupación de delincuentes - Atenuante de colaboración sustancial - Carácter de sustancial.
Arts. 11 N°9 y 15 CP; 19 literal a) ley N°20.000
Publicado En: Revista procesal penal, n.56 , 2007, Feb, 127 - 147

[TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES](#)

[COMPLICIDAD](#)

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago
Regla especial de determinación de pena establecida en el artículo 450 no constituye presunción de derecho. Atenuante de colaboración eficaz. Requisitos de procedencia. Fundamento
Publicado En: Revista procesal penal, n.43 , 2006, Ene, 98 - 111

[ROBO CON INTIMIDACIÓN](#)

[ARMAS DE FUEGO](#)

[DELITO FRUSTRADO](#)

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[DETERMINACIÓN DE LA](#)

[PENA](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago

Robo con fuerza en las cosas en lugar habitado. Juicio Oral. Calificación. Iter criminis - Criterios para discernir acerca de la frustración. Atenuante de colaboración sustancial al esclarecimiento de los hechos - Procedencia en caso que las pruebas resulten suficientes para condenar - Calificación especial art. 68 bis - principio de proporcionalidad. Arts. 11 N° 9, 68 bis, 432, 440 y 442 CP

Publicado En: Revista procesal penal, n.57 , 2007, Mar, 149 - 159

[ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS](#)

[ROBO EN LUGAR HABITADO](#)

[ITER CRIMINIS](#)

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago

Robo con violencia. Elementos del tipo penal - Pluralidad de malhechores - Debilitamiento de la defensa privada del sujeto - Peligro de la víctima - Seguridad de los agentes del delito - Aumento efectivo del disvalor del injusto - Colaboración sustancial con el esclarecimiento de los hechos - Renuncia al derecho a guardar silencio - Entrega de antecedentes por parte del imputado - Aceleración de los tiempos del procedimiento - Mayor grado de convicción del tribunal. Arts. 432 y 439 CP

Publicado En: Revista procesal penal, n.73 , 2008, Jul, 122 - 137

[ROBO CON VIOLENCIA](#)

[PLURALIDAD DE MALHECHORES](#)

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Temuco

Sentencia del Tribunal del Juicio Oral en lo Penal. Requisitos de la cooperación eficaz del artículo 33 de la Ley n° 19.366

Publicado En: Revista procesal penal, n.4 , 2002, Dic, 100-117

[TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES](#)

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[Contenido](#)

Donoso Krauss, Juan Pablo

Sobre el alcance de la atenuante de colaboración sustancial

Publicado En: Revista de ciencias penales, v.47 n.2 , 2021, 225-230

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[ATENUANTES DE RESPONSABILIDAD PENAL](#)

[Contenido](#) [Abrir](#)

Ferdman, Jorge

Concepto de colaboración sustancial forma parte de los principios o conceptos regulativos confieren al tribunal la posibilidad de desarrollar la norma legal con un criterio judicial a partir del caso que se juzga. Colaboración debe contribuir a la impartición de justicia o agilizar la investigación. Colaboración debe ser un aporte efectivo, serio y suficiente.

Publicado En: Revista de ciencias penales, v.42 n.4 , 2015, 359-372

[ROBO CON VIOLENCIA](#)

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[Contenido](#) [Abrir](#)

Fernández Aracena, Hernán

La cooperación eficaz en los delitos de corrupción

Publicado En: Revista jurídica del Ministerio Público, n.77 , 2019, Dic, 9-25

[CORRUPCIÓN](#)

[COOPERACIÓN EFICAZ](#)

[Contenido](#)

Figueroa Aste, Renzo y otros.

La cooperación eficaz. Herramienta de política criminal y atenuante especial de la Ley N°20.000

Publicado En: Revista jurídica del Ministerio Público, n.56 , Sep-2013, 113-127

[COOPERACIÓN EFICAZ](#)

[Contenido](#)

Figueroa Aste, Renzo

Cooperación eficaz en relación con un recurso de queja interpuesto en contra de la ilustrísima corte de Apelaciones de Temuco

Publicado En: Revista jurídica del Ministerio Público, n.40 , Sep-2009, 63-70

[COOPERACIÓN EFICAZ](#)

[Contenido](#)

Gálvez G., Claudio

Algunos problemas de la colaboración eficaz, los informantes y otras figuras de excepción en las legislaciones especiales

Publicado En: 93 La Revista de la Defensoría Penal Pública, n.10 , Ago, 2014, 46-48

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[Contenido](#) [Abrir](#)

Gálvez G., Claudio

Los agentes encubiertos y la cooperación eficaz en la ley de drogas

Publicado En: 93 La Revista de la Defensoría Penal Pública, n.3 , Sep-2010, 42-43

[DROGAS](#)

[TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES](#)

[AGENTE ENCUBIERTO](#)

[COOPERACIÓN EFICAZ](#)

[Contenido](#)

Medina Schulz, Gonzalo

Programa de clemencia y colaboración del presunto infractor en el mercado de valores chileno / Leniency program and collaboration of the alleged offender in the Chilean securities market

Publicado En: Política criminal, v.17 n.33 , 2022, Jul, 26-57

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[Contenido](#) [Abrir](#)

Robles Sevilla, Williams Alexander

Dos reflexiones para la construcción dogmática de la fase de corroboración en la colaboración eficaz

Publicado En: Vox Juris. Revista de Derecho, v.39 n.1 , 2021, Ene, 137-158

[COOPERACIÓN EFICAZ](#)

[Contenido](#) [Abrir](#)

Sentencias clasificadas. Cooperación eficaz

Publicado En: Doctrina y Jurisprudencia Penal , n.14 , 2013, 151-156

[COOPERACIÓN EFICAZ](#)

[TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES](#)

[Contenido](#)

Vásquez Barriga, Ernesto

Tráfico de drogas. Debido proceso. Decisión jurisdiccional requiere un proceso previo asegurado por reglas formales que garanticen un racional y justo procedimiento e investigación. Policía tiene cierto nivel de autonomía para desarrollar actuaciones que tiendan al éxito de la investigación. Atenuante de colaboración sustancial al esclarecimiento de los hechos. Fines tenidos en cuenta por el legislador para su admisión.

Publicado En: Revista de ciencias penales, v.42 n.4 , 2015, 171-186

[TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES](#)

[PORTE DE ARMAS](#)

[COLABORACION SUSTANCIAL](#)

[Contenido](#) [Abrir](#)

Doctrina sobre colaboración sustancial/cooperación eficaz disponible en Lexdefensor al 21 de Marzo 2023

1.La sola aceptación de abreviado constituye colaboración sustancial (11 N° 9 CP) CONSULTA (5) 2005 - 2005 CJ 522 (LDF) - 2005-04-30

Doctrina - Consultas jurídicas - Doctrina

Circunstancias atenuantes de la responsabilidad penal
Colaboración sustancial al esclarecimiento de los hechos
Procedimiento abreviado

JURISPRUDENCIA sobre colaboración sustancial/cooperación eficaz disponible en Lexdefensor al 21 de Marzo 2023 420 aciertos

<https://decisia.lexum.com/dppc/es/d/s/index.do?cont=&ref=&d1=&d2=&typ=90&su=523&su=571&or=>

Atentamente,

Ma. Antonieta Ubillo Venegas

Bibliotecóloga. Depto de Estudios. DN